

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Este documento ilustra las características clave del producto en que considera eventualmente invertir, para poder compararlo con otros productos. Las condiciones específicas del producto en el que invierte se establecerán en la confirmación relativa al producto y deberán leerse conjuntamente con las condiciones del correspondiente contrato marco entre nosotros.

Producto

Nombre del producto	Contrato a plazo en divisas (con entrega física)
Productor del PRIIP	J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. (" J.P. Morgan ") http://www.jpmorgan.com/privatebank Llame al +352 46 26 85 1 para obtener más información o contacte con su representante de J.P. Morgan habitual
Autoridad competente	Autorizada y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) y supervisada por el Banco Central Europeo (ECB) y el CSSF. J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. está autorizado como un crédito de institución de acuerdo con la ley de 5 de abril de 1993
Fecha de elaboración	3 septiembre 2020 à 1:22

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

1. ¿Qué es este producto?

Tipo	Contrato de derivados negociados en mercados no organizados (OTC) - Contrato de divisas a plazo – Sin entrega física
Objetivos (Los términos que aparecen en negrita en esta sección se describen con más detalle en el siguiente cuadro.)	<p>Este producto le brinda la obligación de cambiar un monto acordado de una divisa por otra divisa (conjuntamente denominadas el par de divisas) a un tipo fijo, denominado tipo de avance, en la fecha de liquidación.</p> <p>El tipo forward será acordado entre usted y J.P. Morgan en la fecha de contratación y dependerá del par de divisas elegido y la fecha de liquidación. Este producto se liquidará por entrega física de acuerdo con la convención del mercado, sujeto a cualquier interrupción.</p> <p>Las condiciones del producto estipulan que en determinadas circunstancias (1) se pueden hacer ajustes al producto; y/o (2) el producto se puede cancelar de manera anticipada. Estos eventos y consecuencias se especifican en la confirmación individual y en el correspondiente contrato marco entre usted y J.P. Morgan. En caso de cancelación anticipada, se le puede requerir hacer un pago o puede recibir un pago y es probable que tal cantidad sea diferente de los escenarios establecidos en este documento.</p> <p>A continuación se indican las condiciones ilustrativas del producto, que son indicativas de las condiciones de un contrato a plazo (entrega física), pero que pueden no reflejar las condiciones exactas que acordó con J.P. Morgan.</p>

Cantidad acordada	XAU 10.000
Par de divisas	XAU/USD
Tipo a plazo	USD 1.942,0615 por XAU 1
Fecha de negociación	03.09.2020
Fecha de liquidación	02.03.2021
Liquidación	Entrega física

Término	Este documento es ilustrativo y tiene un plazo ilustrativo. La fecha de liquidación del producto se indicará en la confirmación del producto. La inversión en el producto se realiza bajo un acuerdo bilateral y no podrá ser cancelado unilateralmente por usted o J.P. Morgan. En determinadas circunstancias (como se describe más arriba), el producto puede cancelarse antes de la fecha de liquidación .
---------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Inversor minorista al que va dirigido	Este producto está destinado a inversores minoristas del EEA y UK que tengan suficiente conocimiento de los productos derivados extrabursátiles y que: (1) esperen mantener el producto hasta su fecha de liquidación; y (2) entiendan que se les requerirá entregar el monto acordado en una divisa específica.
---------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo





El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda cancelar su producto anticipadamente. Es posible que tenga que pagar un coste adicional considerable para cancelar su producto anticipadamente.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Todos los derivados extrabursátiles están obligados por ley a clasificarse en esta clase de riesgo. Los derivados extrabursátiles están documentados bajo un contrato marco y conllevan el riesgo de crédito de contraparte de J.P. Morgan. Cualquier deterioro de la solvencia podría resultar en una reducción del valor de este producto.

Usted podría cambiar divisas a un tipo peor que el tipo de mercado actual. Su pérdida máxima podría ser ilimitada.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, de modo que usted podría sufrir pérdidas significativas.

Si J.P. Morgan no puede pagarle lo que se le debe, usted podría sufrir pérdidas significativas.

Escenarios de rentabilidad

Cantidad nominal ¹ : XAU 10.000,00		
Escenarios		6 meses (período de mantenimiento recomendado)
Escenario de tensión	Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes	-76,40%
	Rendimiento/Pérdida media sobre la cantidad nominal cada año	-76,40%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes	-21,55%
	Rendimiento/Pérdida media sobre la cantidad nominal cada año	-21,55%
Escenario moderado	Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes	-6,09%
	Rendimiento/Pérdida media sobre la cantidad nominal cada año	-6,09%
Escenario favorable	Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes	7,37%
	Rendimiento/Pérdida media sobre la cantidad nominal cada año	7,37%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir o pagar a lo largo de los próximos 6 meses en función de los distintos escenarios, suponiendo un valor nominal de XAU 10.000,00. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Este producto no se puede cancelar fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo cancela antes del período de mantenimiento recomendado. Usted no podrá cancelarlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¹ Dado que los importes no se "invierten" exactamente en instrumentos derivados extrabursátiles (OTC), el rendimiento medio se calcula como el valor del instrumento derivado extrabursátil (OTC) en cada escenario dividido por su cantidad nominal, como denominador. En el caso de las opciones, se utiliza el nominal del subyacente y no la prima (ya sea prima "de contado" o "a plazo").

3. ¿Qué pasa si el emisor del PRIIP no puede pagar?

El producto no está protegido por el *Financial Services Compensation Scheme* ni por ningún otro esquema de compensación o garantía de inversores. Esto significa que si J.P. Morgan no puede pagar, es posible que usted no reciba los importes adeudados bajo las condiciones del producto.

4. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al período de mantenimiento recomendado. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen un valor nominal de XAU 10.000,00. Las cifras son estimaciones y pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su cantidad nominal a lo largo del tiempo.

Cantidad nominal ² : XAU 10.000,00		
Escenarios		Si cancela al final del período de mantenimiento recomendado
Costes totales		0,008%
Impacto sobre la Reducción del Rendimiento (RIY) por año		0,008%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- El significado de las distintas categorías de costes.

La tabla muestra el impacto en la rentabilidad por año

Costes únicos	Costes de entrada	0,008%	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0,00%	No se aplica
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00%	No se aplica
	Otros costes corrientes	0,00%	No se aplica
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0,00%	No aplican
	Intereses llevaderos	0,00%	El impacto de las participaciones en cuenta.

² Dado que los importes no se "invierten" exactamente en instrumentos derivados extrabursátiles (OTC), el rendimiento medio se calcula como el valor del instrumento derivado extrabursátil (OTC) en cada escenario dividido por su cantidad nominal, como denominador. En el caso de las opciones, se utiliza el nominal del subyacente y no la prima (ya sea prima de contado o a plazo).

5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Este producto está diseñado para ser mantenido hasta su **fecha de liquidación** para proporcionarle el rendimiento descrito en la sección anterior "¿Qué es este producto?". Este producto no puede venderse o transferirse. Este producto solo puede liquidarse en la(s) fecha(s) acordada(s) con J.P. Morgan. Por lo general, usted no tendrá derecho legal a cancelar o transferir el producto antes de la **fecha de liquidación**. La cancelación anticipada del producto puede ocurrir a la sola discreción de J.P. Morgan, y sólo cuando J.P. Morgan determine que está en posición de cancelar el producto de manera anticipada. Si usted y J.P. Morgan acuerdan cancelar el producto, se cancelará al valor de mercado en el momento de la cancelación y pueden aplicarse costes de cancelación anticipada adicionales. Si el producto se cancela, usted ya no tendrá un producto que le proporcione el rendimiento descrito en este documento y puede terminar con una cantidad sustancial a pagar a J.P. Morgan.

6. ¿Cómo puedo reclamar?

Las reclamaciones sobre el producto, la conducta de J.P. Morgan y/o cualquier persona que asesore sobre el producto o lo venda deben dirigirse por escrito a J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., European Bank and Business Centre, 6 route de Treves, L-2633, Senningerberg, Luxembourg o pueden enviarse por correo electrónico a PRIIP.Complaints@jpmorgan.com. Puede encontrar un enlace a la sección de reclamaciones del sitio web de J.P. Morgan en: <https://www.jpmorgan.com/privatebank/emea/complaints>.

7. Otros datos de interés

Las condiciones específicas del producto en el que invierte se establecen en la confirmación, según lo estipulado en el correspondiente contrato marco entre nosotros. Para obtener más información sobre los riesgos relativos al producto, consulte las condiciones que se le aplican como cliente privado. Para recabar información completa, los inversores deben ponerse en contacto con su representante de J.P. Morgan.

Debe tener en cuenta que la información contenida en este documento de datos fundamentales es actual sólo a la fecha de elaboración especificada en el documento.